

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2020-4625 *Información pública de expediente de autorización para la construcción de un muro de contención y sistema de drenaje en calle Toranzo, 15 de Puente Avíos. Expediente 2020/817.*

Por D./D^a MARTÍNEZ CUELI CÁNDIDA, se ha solicitado autorización para la construcción de muro de contención y sistema de drenaje, en Suelo Rústico de C/ Toranzo, Nº 15, Puente Avíos.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. La documentación del expediente podrá ser consultada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento www.suances, en el apartado: Expedientes información pública, en caso de imposibilidad material de acceso a medios electrónicos, podrá ser consultada en el Ayuntamiento previa solicitud del interesado en el horario y forma que se le indique al efecto.

Suances, 2 de julio de 2020.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

[2020/4625](#)

CVE-2020-4625